Agroreporte de Agrobanco

AGOSTO 2016 | Edición Nacional | Información al 31 de julio 2016

CLIENTES AGROBANCO

Total Clientes:
111,150

Recursos Propios:
71,932

Fondo AgroPerú:
39,218

Clientes Exclusivos:
65,723

Clientes Zona de Frontera:
9,341

Clientes - Zonas Altoandinas:
8,224

Clientes Bancarizados:
45,583

ÍNDICES AGROBANCO

MOROSIDAD	:	2.84%
TASA PROMEDIO	:	16.50 %

GRADO DE INVERSIÓN VIGENTE

Standard & Poor's	:	BBB-
Fitch Ratings	:	BBB+
Apoyo & Asoc.	:	A-
Equilibriu m	:	A-

RED DE AGENCIAS

Agencia Regional	27
Oficina Especial	27
CEAR*	22
SOAR**	2
TOTAL	78

* Centro Especial de Atención Remota.
** Servicio de Orientación de Atención Remota.

AGROBANCO: GRADO DE INVERSIÓN BBB- (Estable)

La agencia internacional Standard & Poor's, actualizó al mes de junio, su calificación de grado de inversión para Agrobanco, en BBB – mejorando la perspectiva de negativa a estable.

Esta decisión reconoce que Agrobanco tiene un riesgo sectorial bajo y muestra una sostenida penetración en el sector agropecuario, expresada en su especialización.

La calificadora espera que Agrobanco mantenga su nivel de capital ajustado al riesgo por encima de 15% y que reciba inyección de capital por parte de sus accionistas en los próximos meses, que le permita afianzar su liderazgo en el mercado financiero sectorial.

La otra clasificadora Fitch Ratings, que tiene una calificación de BBB+ aún no emite su evaluación anual, al igual que las nacionales Apoyo & Asociados A- y Equilibrium A-

Los planes del Agrobanco para emitir bonos en el mercado local e internacional, se verán potenciados con esta calificación, lo que se traducirá en un crecimiento sostenido y ordenado de la cartera de clientes, sobre todo de pequeños y medianos productores.

NUEVO DIRECTORIO

El economista por la Universidad Nacional Agraria, Richard Hale García, es el nuevo presidente de Agrobanco. Experto en banca empresas y banca personal, tiene una amplia experiencia en el sector financiero, agropecuario y agroindustrial.

En más de 35 años de actividad empresarial y profesional, desempeñó diferentes funciones ejecutivas en el sector privado y público.

Entre otros cargos, fue integrante de la Comisión Técnica de Sistema de Financiamiento Rural y Agrario convocada por el Ministerio de Agricultura, asesor del Banco Agropecuario, asesor del Banco de Crédito, Director de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi, asesor del Ministro de Agricultura. En el Banco de Crédito del Perú, fue gestor del diseño y creación del área de negocios agroindustriales. En la actividad privada fue productor y comercializador de mango y limón, en Piura.

En representación del Ministerio de Agricultura y Riego, conforman el Directorio la economista Jane Montero Aranda y el ingeniero Luis Zúniga Rosas.

Por el Ministerio de Economía y Finanzas, integran el Directorio, los economistas Carlos Augusto Blanco Cáceres y Raúl Alfonso Hopkins Larrea.

EVOLUCIÓN SALDO DE COLOCACIONES

En MM de S/

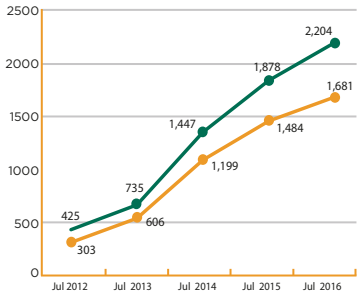

En Miles de Créditos

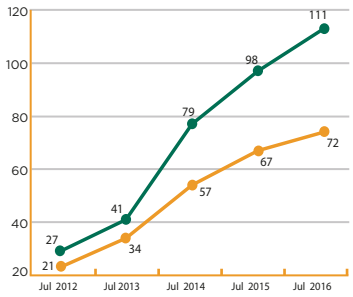

● Recursos Propios + Fondo AgroPerú ● Recursos Propios

PARTICIPACIÓN SISTEMA FINANCIERO

Sector Agrario (# Clientes - Julio 2016)

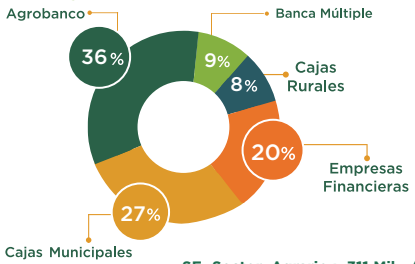

SF- Sector Agrario : 311 Mil Agrobanco: 111 Mil

SISTEMA FINANCIERO - Sector Agrario: 11 bancos y 39 IFIs / Fuente: SBS Elaboración propia.
Cifras Agrobanco corresponden a Recursos Propios + Fondo AgroPerú.

DISTRIBUCIÓN DE CARTERA DE CLIENTES A NIVEL NACIONAL

SEGÚN MAPA DE POBREZA

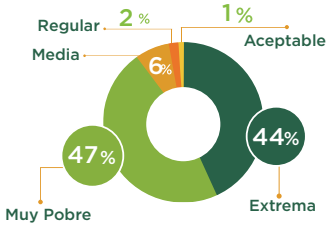

Variables de servicios básicos: carencia de electricidad, agua y desagüe.

Variables de vulnerabilidad: tasa de analfabetismo y desnutrición.

Distribución Según M apa de Pobreza FONCODES 2007.

SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA

SEGÚN TIPO DE TENENCIA DE TIERRAS

SEGÚN CULTIVO

LOS 10 PRINCIPALES

CULTIVOS / CRIANZA	# CRÉDITO
1. Café	56,132
2. Engorde de Ganado	12,502
3. Cacao	7,662
4. Plátano	5,151
5. Papa	3,020
6. Algodón	2,735
7. Arroz	2,216
8. Maíz	2,155
9. Leche	1,667
10. Cuyes	1,410
Otros (107 Cultivos*)	16,500
TOTAL	**111,150**

Con un total de 809 perfiles de riesgo adaptados a la realidad climática, agronómica y comercial de cada zona en que se produce el cultivo.

SEGÚN TAMAÑO DE CLIENTE

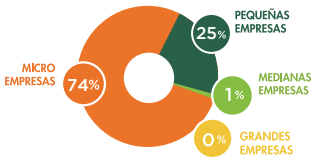

SEGÚN PLAZO DE FINANCIAMIENTO

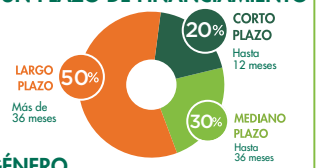

SEGÚN GÉNERO

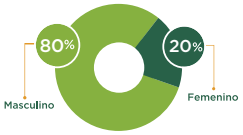

INCLUSIÓN FINANCIERA

PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

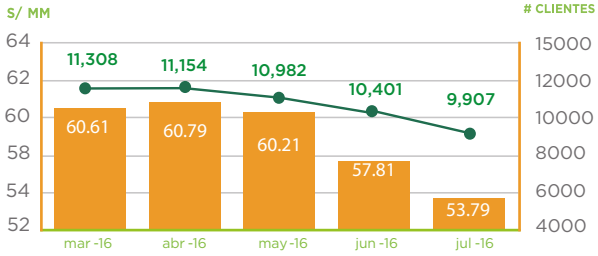

● SALDO ● #CLIENTES

Cifras corresponden a Recursos Propios.

SALDO DE CARTERA:

S/ 53.79 MM

TEA	:	15.5 %
# Convenios	:	120
# Clientes	:	9,907
Mora	:	5.94 %

ASOCIATIVIDAD

1. **Comuneros Campesinos : 6,093 ***
   De 606 Comunidades (De Apurímac, Ayacucho, Puno, Cusco).
   Principales Cultivos / Crianzas: Engorde de ganado, papa, maíz, quinua.
2. **Comuneros Nativos: 2,983 ***
   De 185 Comunidades y 13 etnias de 45 cuencas (De Amazonas, Cajamarca, Junín, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali
   Principales Cultivos / Crianzas: Café, plátano, cacao, piscigranja, yuca, engorde de ganado
3. **Créditos a Cooperativas: 191**
   Beneficiarios: 37,8 Mil

*Créditos directos a comuneros.

PROGRAMAS ESPECIALES A NIVEL NACIONAL

1. PROGRAMA CAFÉ

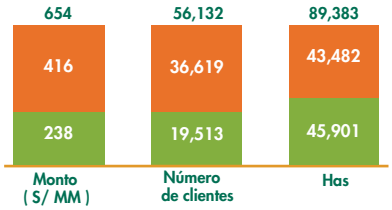

● Fondo AgroPerú
● Recursos Propios

DESTINO	# CLIENTES
Compra de deuda	3,760
Mantenimiento	16,020
Rejuvenecimiento de Café	3,439
Renovación de Café	32,913
TOTAL	**56,132**

Plan Nacional de Renovación de Café

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Cifras Agrobanco corresponden a Recursos Propios + Fondo AgroPerú.

2. PROGRAMA ALGODÓN

Crédito de Campaña con aval de Cooperativa

- Clientes Atendidos: 2,267
- Hectáreas: 6,610
- Monto Desembolsado: S/ 24.3 MM
- Línea Aprobada: S/ 30.9 MM

Crédito de Acopio y Comercialización

- Clientes Asociaciones o Cooperativas: 8
- Monto Desembolsado: S/ 20 MM
- Línea Aprobada: S/ 38 MM

Cifras Agrobanco corresponden a Recursos Propios + Fondo AgroPerú

3. PROGRAMA VRAEM

- Inicio: Setiembre 2012
- Clientes Atendidos: 14,108
- Colocaciones: S/ 163 MM
- Hectáreas: 28 miles
- Mora: 1.14%
- Principales Cultivos:
  Café, Cacao, Plátano, Naranja, Piña.

Cifras corresponden a Recursos Propios y fondo AgroPerú, del Ministerio de Agricultura y Riego, en el marco del Plan de Desarrollo Productivo del VRAEM.
VRAEM: Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro y en base a los alcances del D.S N° 074-2012-PCM, está conformado por dos grandes bloques: a) Zona de Intervención Directa: 23 distritos de los departamentos de Ayacucho (11), Cusco (3), Huancavelica (04) y Junín (5), y b) Zona de Influencia: 27 distritos de los departamentos de Ayacucho (3), Cusco (1), Huancavelica (16), Junín (1) y Apurímac (06)